

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 44-2012

06-12-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con seis minutos de la mañana del día seis de diciembre del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Silvia Nohely Carreón Chicata, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Invitación al Presidente del Gobierno Regional Puno a horas 10:30am
3. Invitación al Procurador Público Anticorrupción a horas 12:00pm
4. Oficio N° 306-2012-JUS-PPADDJP, proveniente de Procuraduría Pública Anticorrupción
5. Invitación al Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras a horas 12:00pm
6. Dictamen N° 05-2012-CRP/CONJEG, proveniente de la Comisión del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género sobre el Oficio N° 04-2012-FEDDIP, que solicita se incorpore en el Plan de Desarrollo Concertado al 2021 temática de la discapacidad
7. Dictamen N° 014-2012-GRP-CRP/CODEyCT, proveniente de la Comisión de Desarrollo Económico sobre propuesta de ordenanza regional para la creación del Consejo Regional de Competitividad de la Región Puno.
8. Moción de Acuerdo Regional, presentado por el Consejero de la Provincia de Yunguyo, sobre la publicación del TUPA del Gobierno Regional Puno.
9. Dictamen N° 02-2012-CRP/COAACCN, proveniente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre propuesta de ordenanza regional que declara a Macusani-Carabaya, capital de alpaca (Lama pacos) de la Región Puno, del Perú y del Mundo.
10. Dictamen N° 03-2012-CRP/COAACCN, proveniente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre propuesta de ordenanza regional que declara de prioridad e interés regional el repoblamiento, conservación y manejo sostenible de las vicuñas en las zonas alto andinas de la Región Puno.
11. Dictamen N° 04-2012-CRP/COAACCN, proveniente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre propuesta de ordenanza regional que declara al distrito de Nuñoa como capital regional originaria de la Alpaca Suri y otros.
12. Oficio N° 2100-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos informa sobre la reclasificación de ruta.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar las actas de sesión extraordinaria número cuarenta y dos de fecha veintidós de noviembre del dos mil doce y el acta de sesión extraordinaria número cuarenta y tres de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil doce, actas que no han sido observadas por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia las mismas fueron aprobadas.-----

mm

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Doy. Richard Escamante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

CONSEJERO POR
MELGAR

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lc. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO

CONSEJERO
YUNGUYO

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Consejero Puno', 'Consejero Yunguyo', and 'Consejero Melgar']



Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-=====

- Invitación al Presidente del Gobierno Regional Puno a horas 10:30am.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que es la cuarta vez que el Presidente Regional no concurre a este Consejo Regional.-=====

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que el Presidente Regional no quiere asistir a esta sesión refiere a la planta asfaltadora que se ha comprado incompleto, propone que este Consejo Regional se declare en sesión permanente hasta que venga el Presidente Regional.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que en el gasto presupuestal seguimos estando últimos y que el Presidente Regional busca excusas para no venir a este Consejo Regional, plantea un voto de censura por parte de todos los Consejeros Regionales.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que ha presentado una denuncia penal en contra del Presidente Regional y en su momento se conocerá el motivo de esta denuncia.-=====

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que es momento de que pronuncie este Consejo Regional es una burla del Presidente a este Consejo Regional y que los asesores de Presidencia deben renunciar porque no han demostrado capacidad.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Propone que se le vuelva a invitar al Presidente Regional y a sus funcionarios porque son ellos quienes tienen que dar los sustentos técnicos de las peticiones de este Consejo Regional que hiciera al Presidente Regional.-=====

Consejero Aleman Vilca.- Propone que se le cite en forma separada al Presidente Regional y a sus funcionarios.-=====

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que se forme comisiones especiales de los temas por los cuales se le está invitando al Presidente Regional y sugiere que se le vuelva a invitar nuevamente.-

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta no estar de acuerdo con lo planteado por el Consejero de la Provincia de Carabaya.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Propone que se le invite por última vez al Presidente Regional.-=====

Consejero Quispe Tipo.- Propone que después de la última citación al Presidente Regional se realice una conferencia de prensa.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que existen cuatro propuestas: 1) que se declare en sesión permanente este Consejo Regional, 2) que se le invite por separado al Presidente Regional y a sus funcionarios, 3) que se le vuelva a invitar al Presidente Regional y 4) que el Presidente Regional pueda fijar fecha para cuando pueda venir a este Consejo Regional, la misma que tiene el resultado siguiente un voto para sesión permanente, un voto que se le invite por separado, 06 votos para que se reitere la invitación y un voto para que pueda fijar fecha el Presidente Regional y 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional volver a invitar al Presidente Regional por última vez.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que se encuentra presente el Alcalde de la Municipalidad Provincial del Collao a quien se le concederá el uso de la palabra.-=====

Mario Huanca, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Collao.- Agradece al Consejero Delegado y al Pleno del Consejo Regional por dejarlo participar en esta sesión, manifestando que viene a invitar al Pleno del Consejo Regional al aniversario de la Provincia del Collao por cumplir este 12 de diciembre del 2012, XXI años de creación política, culminando su participación.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto tres y cuatro de la agenda, por tratarse del mismo tema.-=====

- Invitación al Procurador Público Anticorrupción a horas 12:00pm.-=====
- Oficio Nº 306-2012-JUS-PPADDJP, proveniente de Procuraduría Pública Anticorrupción.-=

Consejero Delegado.- Dispone a Secretaría Técnica lecturar el documento de Procuraduría Anticorrupción, por el cual comunica que no asistirá a ésta sesión.-=====

M. I.
[Handwritten signature]

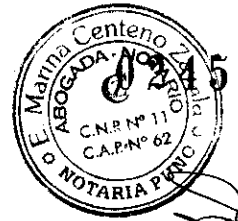
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
Ing. Richard Escobar Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL

[Handwritten mark]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Handwritten signature]
De Luis Alencar Alencar
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]
CONSEJERO
YUNGUO

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que se le vuelva a invitar al Procurador Público Anticorrupción.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-=====

- Invitación al Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras a horas 12:00pm.-=====

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras.- Manifiesta que ha venido a este Consejo Regional a raíz de la invitación que le hiciera el Consejero Delegado en representación del Consejo Regional para que informe sobre la documentación solicitada por Gerente General Regional, ello en merito a la información solicitada por parte del Procurador Público Anticorrupción a Presidencia Regional sobre el estado actual de las obras de arrastre de la anterior gestión y de la actual gestión teniendo como referencia el Oficio N° 214-2012-JUS-PPADAJP, proveniente de Procuraduría Anticorrupción, también informa a este Pleno del Consejo Regional el contenido del Oficio N° 593-2012-GR PUNO-GGR/ORSyP, proveniente de su Despacho y que se ha remitido a Gerencia General Regional, culminando su participación.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que si algún consejero va formular alguna pregunta.-=====

Consejero Álvarez Delgado.- Pregunta hasta qué punto se viene supervisando las obras de arrastre de la anterior gestión, cual es el cuello de botella en las obras de arrastre.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que recién lo ha conocido la semana pasada y pregunta sobre el depósito que se ha efectuado.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Pregunta como es de las obra de arrastre de la anterior gestión y de esta gestión, como es el caso del Hospital Materno Infantil de Juliaca.-=====

Consejeros de las Provincias Azángaro, Yunguyo, Chucuito-Juli, Lampa, Moho y Huancané, formulan sus preguntas al funcionario citado, las cuales se encuentran registrados en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-=====

Emilio Turpaud Espinoza, Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras.- Responde a todas y cada una de las preguntas formuladas por parte de los Consejeros Regionales, las cuales se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas una con diez minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha .-==== Se reinicia la sesión siendo las dos con seis minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-=====

- Dictamen N° 05-2012-CRP/CONJEG, proveniente de la Comisión del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género sobre el Oficio N° 04-2012-FEDDIP, que solicita se incorpore en el Plan de Desarrollo Concertado al 2021 temática de la discapacidad.-=====

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 09 votos aprueban, 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar por mayoría el dictamen de la Comisión del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-=====

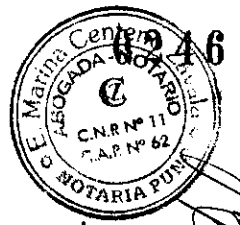
- Dictamen N° 014-2012-GRP-CRP/CODEyCT, proveniente de la Comisión de Desarrollo Económico sobre propuesta de ordenanza regional para la creación del Consejo Regional de Competitividad de la Región Puno.-=====

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales y habiendo realizado observaciones, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la comisión con el resultado siguiente: 08 votos retorno a la comisión y 04 votos aprueban, determinando el Pleno del Consejo

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
hoy: Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Dra. María Alicia Arce
CONSEJERO DELEGADO

CONSEJERO
YUNGUYO



Regional retornar a la comisión el dictamen sobre propuesta de ordenanza regional para la creación del Consejo Regional de Competitividad de la Región Puno.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-----

- Moción de Acuerdo Regional, presentado por el Consejero de la Provincia de Yunguyo, sobre la publicación del TUPA del Gobierno Regional Puno.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de presupuesto, planeamiento y acondicionamiento territorial.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----

- Dictamen Nº 02-2012-CRP/COAACCN, proveniente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre propuesta de ordenanza regional que declara a Macusani-Carabaya, capital de alpaca (Lama pacos) de la Región Puno, del Perú y del Mundo.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales y habiendo realizado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto diez de la agenda.-----

- Dictamen Nº 03-2012-CRP/COAACCN, proveniente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre propuesta de ordenanza regional que declara de prioridad e interés regional el repoblamiento, conservación y manejo sostenible de las vicuñas en las zonas alto andinas de la Región Puno.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales y habiendo realizado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto once de la agenda.-----

- Dictamen Nº 04-2012-CRP/COAACCN, proveniente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, sobre propuesta de ordenanza regional que declara al distrito de Nuñoa como capital regional originaria de la Alpaca Suri y otros.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales y habiendo realizado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto doce de la agenda.-----

- Oficio Nº 2100-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos informa sobre la reclasificación de ruta.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Felicita públicamente al Presidente Regional por esta gestión y se concrete este proyecto.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Felicita al Presidente Regional por la obra Escuela 861 y que ha sido un gran trabajo también felicita por la reclasificación de esta ruta.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que haber si el año 2013 podamos concretizar una reunión con el Presidente de la República.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas cinco con quince minutos de la tarde del día de la fecha.-----

Consejero - alpaca

Consejero - alpaca

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Richard Escobar Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL GOBIERNO REGIONAL

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. [Handwritten name]
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signature]
Consejero - Azuay
Consejero Regional
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Consejero Regional - Ica

[Handwritten signature]
CONSEJERO
YUNGUYO